

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONDHOLDER REPRESENTATIVE S.A.

En la ciudad de Quito el 29 de marzo dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la Av. Naciones Unidas e Iñaquito. Edificio Metropolitano, piso 16, oficina 1613, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Bondholder Representative S.A. con la asistencia de los Accionistas: Sra. Ana Teresa Pérez Uribe, propietaria de una acción, Carlos Arízaga Pérez, propietario de cuatrocientas acciones y Javier Arízaga Pérez, propietario de trescientas noventa y nueve acciones; todas ellas de un dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el Art. 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario Principal, respecto del ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Resolución sobre la distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de año 2018.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
6. Conocimiento y resolución sobre el nombramiento de Presidente de la Compañía.
7. Conocimiento y resolución sobre el nombramiento de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas aprueban los puntos a tratarse.

Actúan como Presidente, la señora Ana Teresa Pérez Uribe y como Secretario el Gerente General, señor Juan Carlos Arízaga.

La Presidenta dispone que se pase a conocer y decidir acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

1. El Doctor Juan Carlos Arízaga González, Gerente General, da lectura al informe presentado por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por los accionistas, con el voto salvado de los administradores.
2. El comisario Principal señor Carlos Arízaga Pérez, da lectura al informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2018; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por los accionistas, con el voto salvado de los administradores.
3. La Presidenta, dispone que por secretaría se dé lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien procede a explicar las cuentas más relevantes del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma; después de varias deliberaciones y por unanimidad de los accionistas se aprueba las cuentas del Balance General y de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
4. Hace uso de la palabra la Señora Ana Teresa Pérez, quien manifiesta que por cuanto la compañía ha registrado utilidad en el ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2018, sugiere que se

reparta la totalidad de las utilidades generadas en este periodo; los accionistas por unanimidad aceptan la propuesta de la Presidencia.

5. El secretario explica a la Junta que es necesario nombrar a un Comisario Principal y su suplente, por lo que la junta de manera unánime resuelve nombrar al señor Carlos Arizaga Pérez, para que cumpla estas funciones como Comisario Principal y al señor Javier Arizaga Pérez, para que sea Comisario Suplente.
6. El secretario, informa a la Junta que como se encuentra pronto a vencerse el nombramiento de Presidente de la compañía, por lo que es necesario que se proceda con su nombramiento. Los accionistas por aclamación resuelven reelegir al Presidente Señora Ana Teresa Rosario Pérez Uribe, por un periodo estatutario de dos años desde su inscripción en el Registro Mercantil.
7. El secretario, explica que de igual forma está por vencerse el nombramiento de Gerente General de la compañía y que es necesario que se procesa con su nombramiento. Los accionistas por aclamación resuelven reelegir al Gerente General Señor Juan Carlos Arizaga González, por un periodo estatutario de dos años desde su inscripción en el Registro Mercantil.

Habiéndose agotado el orden del día convenido, la Presidencia concede un receso de cinco minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Sesión a las diez horas treinta y cinco minutos. Para constancia firman los Accionistas junto con el Presidente y el infrascrito Secretario, que certifican.

ACCIONISTA

SR. JAVIER ARIZAGA PÉREZ.

ACCIONISTA Y PRESIDENTE

SRA. ANA TERESA PÉREZ URIBE

ACCIONISTA

SR. CARLOS ARIZAGA PÉREZ

SECRETARIO

DR. JUAN CARLOS ARIZAGA